GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FECHA DE ELABORACIÓN				NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO	CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	HRAEZ-CP-133-2017
06	11	2017		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PRONAMAC S.A. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PNM8604219NA	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): 5 DE FEBRERO No. 809, COL. ALAMOS, MEXICO D.F. C.P. 03400		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): DE FEBRERO No. 809, COL. ALAMOS MEXICO, D.F. C.P. 03400		
TELÉFONO (55) 90-1321	TELEFAX: 5579-2811	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): pronamac@prodigy.net.mx
NOMBRE DEL PROPIETARIO: LUZ MARIA HERNÁNDEZ OJEDA		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: NORMA ANGELICA RUBIO RAMÍREZ		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: INE 1594312276		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL DE CURACION	SUBGIRO COMERCIAL: VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL DE CURACION	
ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION MEDICA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. EZEQUIEL ITURBIDE MORALES	TELÉFONO: 591 9177190	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: OFICIO NO. 217H124000/940-A/2017		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): GASTO CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2541

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO				
POR LA CONTRATANTE GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	POR EL PROVEEDOR C. NORMA ANGELICA RUBIO RAMÍREZ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
		DÍA	MES	AÑO
		06	NOVIEMBRE	2017

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: Materiales Accesorios y Suministros Médicos

TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN NECESIDADES DEL HOSPITAL

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA: $484,204.74 (Cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos cuatro pesos 74/100mn)

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE

GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA

AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: 10% EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOSY 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALES QUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO PRONAMAC S.A. DE C.V. INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE PRONAMAC S.A. DE C.V. EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	C. NORMA ANGELICA RUBIO RAMÍREZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
06	NOVIEMBRE	2017

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FECHA DE ELABORACIÓN		
DÍA	MES	AÑO
06	11	2017

ANEXO UNO
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

NÚMERO DE CONTROL
HRAEZ-CP-133-2017

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1	CIRCUITO ADULTO DE 1.5 MT C/CODO EN Y FISHER RT 200	PZA	20	$ 1,122.02	$ 22,440.43
2	AGUJA PARA BIOPSIA TRUCUT CAL. 14GA X 15.2 CM	PZA	100	$ 240.87	$ 24,087.40
3	CINTA METRICA AHULADA GRADUADA EN CENTIMETROS Y MILIMETROS LONG. 1.50 MT	PZA	200	$ 7.05	$ 1,410.56
4	ESPONJA NEUROCIRUGIA RADIOPACA 2.54 X2.54 CM	PAQUETE	18	$ 327.54	$ 5,895.68
5	PLACA PARA ELECTROCIRUGIA PARA PACIENTE ADULTO	PZA	1500	$ 185.30	$ 277,947.60
6	LAPIZ PARA ELECTROCAUTERIO ADULTO ESTERIL	PZA	500	$ 260.58	$ 130,291.20
7	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL DE UN LUMEN ESTERIL DESECHABLE NEONATAL CAL 2.0	PZA	20	$ 1,106.59	$ 22,131.87
					$ 484,204.74

(Cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos cuatro pesos 74/100mn)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	C. NORMA ANGELICA RUBIO RAMÍREZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
06	NOVIEMBRE	2017